

CONVOCATORIA

II SEMINARIO DE MINERÍA Y MONUMENTOS NACIONALES: PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, PALEONTOLÓGICO E HISTÓRICO

Los desafíos que ofrece el nuevo milenio al desarrollo de la actividad minera en nuestro país son de muy variada orden. Uno de ellos es compatibilizar esta actividad económica con el desarrollo sustentable, protegiendo nuestro medioambiente físico y cultural. Chile es un estado multiétnico que se caracteriza por poseer una gran riqueza y diversidad cultural, tanto de culturas actuales como pretéritas, que forman parte de nuestra identidad nacional. La importancia, complejidad y diversidad del patrimonio cultural presenta un particular desafío para la actividad minera, de igual modo la creciente valoración del patrimonio cultural ha dado interés y urgencia al tema de mejorar la relación existente entre minería y protección de los monumentos nacionales bajo su esfera de influencia. Se trata de una relación que debe perfeccionarse y enriquecerse por medio del diálogo entre los distintos actores involucrados, considerando las diversas ópticas comprometidas, así como explicitando los criterios rectores y el estudio de las falencias.

En el marco de la exposición “Cobre: una Historia con futuro” organizada por el Consejo Minero, Codelco y SONAMI, se realizó en el mes de septiembre de 2005, el Primer Seminario de Minería y Monumentos Nacionales, que fue coordinado por el abogado e historiador Gastón Fernández Montero y por la arqueóloga y abogada Paola González Carvajal, reuniendo a un número cercano a los 120 participantes. En dicho evento se abordó el marco jurídico de protección del patrimonio arqueológico, paleontológico e histórico a nivel nacional e internacional; la evaluación de impacto ambiental sobre componentes socio culturales del Medio Ambiente y la protección del patrimonio cultural en el marco de la actividad minera, a través del estudio de casos concretos. Se presentaron un total de 15 ponencias con la participación de destacados expositores del ámbito público (Ministerio Público, Consejo de Defensa del Estado, Consejo de Monumentos Nacionales) y privado, en las áreas de derecho ambiental y minero, arqueología, arquitectura y paleontología, así como encargados de las Unidades de Medio Ambiente de las empresas mineras. Los trabajos expuestos en el Primer Seminario de Minería y Monumentos Nacionales: Patrimonio Arqueológico, Paleontológico e Histórico, fueron publicados en un libro homónimo, gracias a la colaboración de la Sociedad Nacional de Minería, Minera Los Pelambres, Cía. Minera Doña Inés de Collahuasi, BHP Billiton y la activa participación de la Revista “Minería Chilena”.

La exitosa acogida de esta iniciativa ha dejado de manifiesto que la interacción entre la minería y la comunidad nacional ha cambiado a través del tiempo, dando cabida a nuevas temáticas destinadas a hacer compatible la actividad minera con el desarrollo sustentable y la protección del patrimonio cultural de nuestra Nación. Es por ello que la realización del **II Seminario de Minería y Monumentos Nacionales: Patrimonio Arqueológico, Paleontológico e Histórico** se encuentra plenamente justificado y se orienta a profundizar en la definición de una nueva relación entre Minería y protección del Patrimonio Cultural. Junto con el lanzamiento del Libro que contiene las ponencias y el material recogido en el primer encuentro, se ha estimado conveniente convocar a un segundo Seminario donde puedan profundizarse las materias relativas al patrimonio cultural en relación de la intensa actividad extractiva que se desarrolla en el país a fin de recoger valiosas experiencias entre las instituciones y empresas participantes, expandiendo el conocimiento sobre los diversos bienes patrimoniales protegidos por la ley y contribuyendo, en esta forma, a construir una minería sustentable desde el punto de vista cultural y patrimonial.

En particular, se abordarán las siguientes temáticas:

1. Naturaleza, características y régimen jurídico de los monumentos arqueológicos, paleontológicos e históricos.
2. Metodologías preventivas, de diagnóstico, conservación y rescate de monumentos nacionales bajo la esfera de influencia de la actividad minera.



Gastón Fernández Montero
abogado-historiador,
Consejero Consejo
de Monumentos Nacionales
gfernandezm@te.d
09-254 1155

Paola González Carvajal
arqueóloga-abogada,
Consejera Consejo
de Monumentos Nacionales
paoglez@gmail.com
09-678 9488

- una propiedad minera.
4. Vinculación entre la protección del patrimonio cultural monumental y la leyes protectoras del medio ambiente.
 5. Institucionalidad Ambiental Patrimonial: procedimientos administrativos y criterios desarrollados para el manejo de monumentos nacionales bajo la esfera de influencia de la minería.
 6. Declaración UNESCO de Patrimonio de la Humanidad en bienes culturales situados en áreas de influencia de la actividad minera.
 7. Estudio de casos

Invitamos a todos los profesionales y ejecutivos relacionados con esta importante materia a participar en la segunda versión de este Seminario, ya sea como expositores o asistentes, que se llevará a efecto en la sede de la Comisión Económica para América Latina de Naciones Unidas (CEPAL) el 28 de septiembre próximo.

Las propuestas de ponencias deben ser enviadas a los siguientes correos electrónicos paoglez@gmail.com y gfernandezm@tie.cl. Los resúmenes deben ser redactados en letra arial 12, espacio sencillo y su extensión no debe ser inferior a 1 página ni superior a 2 páginas.